

Actualidad

Ricardo Roa tendrá que responder a periodista que le ganó tutela en Corte Constitucional

El alto tribunal resolvió una demanda interpuesta por una periodista de La Silla Vacía luego de que Ricardo Roa no respondió varios interrogantes sobre su gerencia en la campaña del presidente Gustavo Petro.



Ricardo Roa. Foto: Colprensa / Camila Díaz / CAMILA DIAZ

Últimas Noticias

Resultados del MiLoto para el jueves 4 de julio de 2024

Lotería de Bogotá: resultados del 4 de julio de 2024

Lotería del Quindío: resultados del 4 de julio de 2024

"Hasta en momentos difíciles salimos adelante": 'Cuti Romero' tras victoria de Argentina

VIDEO: Messi intentó un 'panekazo' pero falló en una tanda por primera vez desde 2016

En fotos: reviva el empate entre Argentina y Ecuador en cuartos de final de la Copa América

Stories W Radio



— Marlon Barros 04/07/2024 - 13:37 h COT

El **presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa**, tiene diez días de plazo para responderle a la **periodista Jineth Prieto**, una integrante del medio digital La Silla Vacía, un derecho de petición **sobre las formas en las que se movía el dinero en la campaña presidencial del actual jefe de Estado, Gustavo Petro**, de la que Roa fue gerente.

Prieto presentó una petición el 6 de junio de 2023, exponiendo que es una periodista y que requería la **contestación de Roa frente a pagos a testigos electorales y su reporte ante el Consejo Nacional Electoral**, honorarios de estrategias de campaña, fuentes de ciertos ingresos o los procesos de recepción de algunas **donaciones**.

Como el jefe de la petrolera colombiana no respondió, **Prieto presentó otra petición el 30 de junio que tampoco fue contestada**. La periodista acudió a la tutela para exigir una respuesta "de fondo, clara, completa, oportuna y efectiva". En primera instancia, el Juzgado Tercero Penal Municipal de Control de Garantías de **Bogotá** negó el recurso.

El proceso llegó hasta la Corte Constitucional, que decidió revocar el primer fallo y amparar los **derechos de petición y de acceso a la información de Jineth**. Ricardo Roa "guardó silencio respecto de la solicitud" de la comunicadora, por lo que "vulneró el derecho de petición de la accionante, porque no dio una **respuesta oportuna, clara y de fondo**".

"Además, la omisión también generó un impacto en el derecho de la periodista de acceder a información de **interés público en el marco de sus investigaciones**, por lo que también se concreta la afectación del derecho de acceso a la información de la accionante", agregó la Corte, que le ordenó a Roa contestar a los **interrogantes de Prieto**.

Una de las pretensiones de la tutela de Prieto era que la justicia exhortara a los partidos, movimientos políticos y "cualquier grupo significativo de ciudadanos" a incluir en sus estatutos **estrategias y mecanismos claros para "garantizar los principios electorales"**, especialmente los que tienen que ver con el acceso a la información pública.

La Corte, sin embargo, no se pronunció en ese sentido. Actualmente, la campaña del presidente Petro, cuyo gerente fue **Ricardo Roa**, es **investigada por la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Nacional Electoral**, debido a presuntas irregularidades en los balances de ingresos y gastos, como **donaciones no reportadas o excesos en topes**.

🔍 Ecopetrol 🔍 Investigación 🔍 Campañas electorales



Compra CFD de Grupo Aval con sólo \$100 y empieza a ganar un...

EQTR



Operar CFDs de oro con uno de los diferenciales mas bajos?

Sube de nivel tu trading con IC Markets

IC Markets



Mi experiencia con la ChatGPT de inversión: Es simple

Just Finance Fund



Invíma aprueba en Colombia pildora de adelgazamiento famosa ...

Expertos explican por qué funciona tan bien

Portal Salud CO



"El mejor acierto del presidente Petro ha sido mi relevo en MinJusticia...

En medio de la discusión para escuchar las nuevas propuest...

W Radio



Colombia: Invertir \$200 en Amazon CFD podría devolverte un segundo...

preg.marketingvici.com





¿Quieres un segundo ingreso? Prueba Amazon CFD (Inicia hoy)

WICI



¿Estás harto de un ordenador lento? Aceléralo gratis en solo 4 clics

¿Estás harto de un ordenador lento? Aceléralo gratis en solo ...
Outbyte Driver Updater



¿Quieres pagar deudas y no sabes cómo?

En Bravo, expertos te ayudan a pagar con hasta 50% menos y ...
Bravo [Regístrate](#)



Chia: Casa prefabricada asequible y totalmente amueblada

Ask-Albert

[Buscar ahora](#)



Imperdible reacción de la prensa de Brasil y del mundo al partidazo de...

La Selección Colombia amplió su invicto a 26 partidos y jugará ...
W Radio



Chia: Carros 2023 no vendidos casi se regalan (Ver precios)

Autos Nuevos | Entices Patrocinados



Pastrana pidió a Petro que haga públicas las razones de la demanda en su...

El exmandatario calificó la demanda presentada por Petr...
W Radio



Las personas con hipertensión deberían leer esto

HEALTH



Piden abrir incidente de desacato contra Petro por no nombrar comisionad...

La Procuraduría pide abrir incidente de desacato contra e...
W Radio



Nervio ciático: fueron años de tortura hasta que conocí esta invención...

portavista

[Conoce más](#)



No es broma: Esto es lo que pueden costar los paneles solares

Sistemas solares y pa... [Buscar ahora](#)



¿Cuánto vale mi coche? Eche un vistazo aquí (quizá se sorprenda) averiguar el valor en unos clics de coches y motos

Aufos | Anuncios de búsqueda



'Petro lanzó 'cañazo' de Constituyente para engañar a petristas en...

Por su parte la senadora Clara López defendió la iniciativa del...
W Radio



Chia: Lavadoras no vendidas casi regaladas (ver ofertas aquí)

Lavadoras | Anuncios ... [Buscar ahora](#)



Ministros se pronuncian tras remezón en el gabinete iniciado por el...

Algunos ministros como el de Minas, Andrés Camacho, ...
W Radio

Entices Promovidos por Taboola

El siguiente artículo se está cargando ...

4.9M

1.6M

725K

280,9K

845K

389K



Asociado a:



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escribanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.